



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44361 CD – FP - PS** del diputado Pinotti, por el cual se solicita disponga en el marco de la mesa de trabajo para el abordaje integral del ilícito rural, las acciones a fin de incorporar nuevas tecnologías dentro el ámbito de la seguridad rural; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías de desarrollo de hardware y software o dispositivos tecnológicos, dentro del ámbito de la seguridad rural.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-09-2021.

FIRMANTES: CHUMPITAZ FILIPONE, PINOTTI, CANDIDO Y BASILE